

### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### AYUNTAMIENTO DE

**65****SAN MARTÍN DE LA VEGA**

## PERSONAL

De conformidad con la base 8 de las bases específicas y convocatoria para la provisión definitiva por el sistema de concurso-oposición libre de dos plazas de Agente de Policía del Cuerpo de Policía Local del Ayuntamiento de San Martín de la Vega, incluida en la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento, Grupo C1, escala básica, categoría policía, convocado mediante acuerdo de Junta de Gobierno Local, de 19 de noviembre de 2020 y publicado en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 296, de 4 de diciembre de 2020 y la convocatoria del proceso selectivo en el “Boletín Oficial del Estado” número 326, de 15 de diciembre de 2020 y mediante acuerdo de Junta de Gobierno Local de 21 de abril de 2021 y publicado en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 186, de 13 de mayo de 2021 y la convocatoria del proceso selectivo en el “Boletín Oficial del Estado” número 124, de 25 de mayo de 2021, y en cumplimiento del Decreto de Alcaldía de 24 de junio de 2021, por el que se aprueba la lista provisional de admitidos y excluidos a las citadas pruebas, se hace público que la citada resolución se encuentra a disposición de los interesados en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y en la página web municipal, disponiendo los que no figuren en la relación de admitidos ni en la de excluidos, del plazo de diez días hábiles, contados desde el día siguiente a la publicación de la misma, para subsanar el defecto que haya motivado su exclusión o no inclusión expresa, en los términos que establece la base 8 de las bases reguladoras del presente proceso selectivo.

San Martín de la Vega, a 25 de junio de 2021.—La segunda teniente de alcalde, María José Martínez Martínez.

(01/22.200/21)

